

Epistemología feminista y conocimientos desde el Sur global¹

Laura Pérez Prieto*

Resumen: En el siguiente artículo abordo la potencialidad de la participación y la reflexión de las mujeres en torno a la naturaleza para enriquecer la ecología política y hacerla más permeable a los feminismos y a las teorías descoloniales. Basándome en las propuestas teóricas de epistemólogas y pensadoras ecofeministas, en la primera parte del artículo argumento a favor de la construcción de una “epistemología desde abajo” y desde las periferias. Sostengo que las experiencias vividas por las mujeres (y otros grupos subprivilegiados) nos colocan como agentes con posibilidad de confrontar el paradigma socioambiental dominante. En el segundo apartado, sintetizo algunas ideas clave de algunos ecofeminismos del Sur global, que a mi entender ayudan a complejizar el nexo entre explotación de la naturaleza y dominación de las mujeres al incorporar otras estructuras de dominación coloniales, raciales y étnicas, imprescindibles para construir propuestas ecofeministas sólidas hoy.

Palabras clave: epistemologías feministas, ecofeminismos, Sur global, teorías descoloniales, ecología política

* Grupo de Economía Ecológica, Economía Feminista y Desarrollo, y Observatorio de Género, Economía, Políticas y Desarrollo, Universidad Pablo Olavide, Sevilla, España. E-mail: lauperezprieto@gmail.com.

1. A lo largo del artículo se utiliza la primera persona del plural, en referencia a “nosotras las mujeres”, por la implicación ética y política de la autora con los movimientos ecofeministas tanto en la investigación y el trabajo de campo en países del Sur como en la militancia en España.

La epistemología feminista en la legitimación del conocimiento de las mujeres en relación con la naturaleza

Según algunas aproximaciones ecologistas académicas y también de activistas ambientalistas, el género no influye en la manera en que nos relacionamos con la naturaleza. Estas posturas consideran que ser mujer u hombre no es especialmente relevante para explicar la diversidad de movimientos de justicia ambiental surgidos en el mundo. Desde el punto de vista político, las personas implicadas en estas corrientes se han centrado ampliamente en la distribución desigual del acceso a los recursos y del control de los mismos, factores que dependen de la clase y de la etnicidad (Peet y Watts, 1993).

Para las ecofeministas, sin embargo, el género sí es una variable crítica que conforma el acceso a los recursos, y su control. Ahora bien, dentro de esta gran corriente de corrientes, existen algunos enfoques clasificados como *esencialistas*, que entienden que las experiencias ambientales de hombres y mujeres son muy diferentes y que esas diferencias se deben a nuestra biología. Yo, en cambio, me posiciono a favor de posturas *constructivistas*, que reconocen las diferencias de género, pero argumentan que estas derivan de las construcciones sociales del género; varían por motivos culturales, de clase, raza y lugar, y se encuentran sujetas a cambios individuales y sociales.

Desde esta perspectiva, algunas ecofeministas constructivistas han tratado de no totalizar las posturas de las mujeres y enmarcar sus relaciones con la naturaleza dentro de un amplio abanico

de motivaciones y razones. Por ejemplo, Agarwal (1992) argumenta que determinadas implicaciones de las mujeres en los movimientos ambientalistas no nacen exclusivamente de una conciencia feminista que vincule la conciencia de opresión de género con la de la destrucción ecológica, sino que su participación responde fuertemente a una cuestión de clase, de raza y de defensa de los intereses de un colectivo mayor del que se sienten parte.

Asimismo, Puleo (2011) señala que no todas estas miradas parten de la ética ecológica y de la solidaridad universal de las mujeres, ya que algunos movimientos del Norte global muestran que, desde posiciones más privilegiadas, el objetivo ha sido simplemente aislarse de los problemas ambientales, independientemente de que eso signifique desplazarlos a otros lugares donde otras personas sean afectadas. Por ello existen diferencias entre movilizaciones promovidas por la lógica NIMBY (“No en mi patio trasero”) o NIABY (“No en el patio trasero de nadie”).

Todo esto me permite decir que los movimientos ambientales de mujeres responden a distintas lógicas según el contexto de desigualdad económica, política y ecológica. No parten de los mismos lugares aquellas que están inmersas en la batalla comunitaria por la supervivencia, por el agua limpia, por el alimento y la salud, que las que nos adherimos a un grupo de consumo local con la inquietud de comer de forma sostenible, reciclar o conservar la vida silvestre. Tampoco son lo mismo los movimientos que luchan simultáneamente por la soberanía de los territorios-cuerpos. Aun así, afirmo que hay elementos comunes en estos movimientos, como la vulnerabilidad de las mujeres ante los problemas ambientales o la falta de acceso y participación en la toma de decisiones por los históricos roles de género.

De este último apunte se deriva un elemento más que me gustaría abordar porque ha dado lugar a un fuerte debate dentro de la epistemología feminista, y a su vez ha sido amplia-

do por el ecofeminismo. El feminismo siempre ha cuestionado la neutralidad en la ciencia y ha argumentado que el sujeto del conocimiento es un individuo histórico particular cuyo cuerpo, intereses, emociones y razón están constituidos por su contexto histórico concreto. Así, el conocimiento es siempre situado. Esto quiere decir que está condicionado por la situación particular, espacio-temporal, histórica, social y cultural de las personas (Haraway 1995). Las aproximaciones feministas destapan los sesgos de clase, raza y género, y aportan una crítica al cientificismo, al eurocentrismo y sobre todo al androcentrismo de las ciencias, que nos han invisibilizado como sujetos e incluso como objetos de conocimiento. Es así que, para incorporarnos a la construcción de conocimiento y eliminar las estructuras patriarcales de la ciencia, las estudiosas feministas proponen la construcción de una epistemología desde abajo (Harding, 1993) y desde los márgenes, que es donde nos encontramos normalmente las mujeres y otros grupos subprivilegiados. Es más, sostiene que determinados grupos sociales *no dominantes* portamos un conocimiento privilegiado y unas experiencias que pueden servir, y mucho, para transformar las injustas reglas de funcionamiento.

Esto no se debe al hecho de tener un cuerpo de mujer, sino a la posición diferencial que ocupamos en la división del trabajo por sexo/género y al rol principal de sostenedoras de la vida. Hemos sido, por decirlo de alguna manera, mediadoras con el mundo natural (al que siempre nos han asimilado y del que los hombres se han desconectado en muchos casos). Este recorrido y esta experiencia histórica son precisamente los que nos pueden dar una perspectiva de la sociedad que normalmente ocultan los grupos privilegiados y que puede favorecer una propuesta socioe-

2. Fueron las feministas estadounidenses en los años sesenta y setenta las que incorporaron el género como una categoría explicativa de la construcción social y simbólica de los hombres y las mujeres sobre la base de sus diferencias sexuales. Diferenciar entre sexo y género supuso una base argumental fuerte para destapar los condicionamientos sociales y culturales históricos que se inscriben sobre los cuerpos y la sexualidad humanos, especialmente los femeninos, enunciados desde el discurso patriarcal como *naturales*.

cológica alternativa. Como dijo Shiva (1995), “la herencia intelectual para la supervivencia ecológica está con quienes son expertas en esa supervivencia: las mujeres”. Sin embargo, no hablamos aquí de la experiencia femenina como fenómeno subjetivo, sino como una categoría de análisis² y una relación histórica y material, que puede ser construida por nosotras mismas desde nuestro conocimiento situado, y también por activistas políticamente conscientes y comprometidas/os que buscan las voces de otras/os excluidas/os.

Las aportaciones ecologistas y feministas desde el Sur global

La participación de las mujeres en la defensa del territorio en cualquier coordenada del planeta muestra efectivamente nuestra vinculación y preocupación real por la destrucción ecológica. Algunos ejemplos particulares surgidos en las décadas de 1970 y 1980, como el movimiento Chipko en el Himalaya o el Green Belt en Kenia, se han convertido en símbolos por revelar algunas de las inquietudes profundas que había detrás de ese tipo de campañas y por contar cómo se ha construido la relación entre las mujeres y el mundo natural (Mellor, 1997). Otros ejemplos más actuales de mujeres en la defensa del territorio en el Sur global son las acciones emprendidas por el I Foro de Mujeres Indígenas (2008), que exigió el apoyo a los pueblos indígenas y en especial a las plataformas de mujeres para cuidar a la Pachamama, o el I Foro de Soberanía Alimentaria (2007), en el que las mujeres latinoamericanas de los pueblos originarios reconocieron su papel protagónico en la agricultura, la alimentación y la biodiversidad, y se posicionaron contra las políticas agrarias neoliberales, contaminantes y sexistas que afectaban su salud y destruyen el entorno natural. Sin embargo, a pesar de las contribuciones desde el Sur, las voces y los intereses políticos del Norte han impuesto de alguna manera la agenda feminista y ecofeminista (Amos y Parmar, 1984).

Por eso resultan de gran interés los debates descoloniales producidos en el Sur global, ya que han

destapado en gran parte los sesgos de las teorías feministas y ecofeministas del Norte, producidas desde una geopolítica y una *corpopolítica* (Anzaldúa, 1987) específicas, es decir, en el contexto geográfico privilegiado de Occidente, y desde un cuerpo blanco, de clase media, judeo-cristiano y heterosexual. En muchos casos, son ajenas a las experiencias de otras mujeres subalternas y a las opresiones múltiples que soportan en sus cuerpos racializados, etnicizados e inferiorizados a partir de los procesos de colonialidad del poder, del saber y del ser (Quijano, 2000).

Este aviso epistemológico al que hago referencia nos facilita ver el peligro que corremos en los movimientos críticos occidentales al igualar posiciones de dominación y al hablar de un *nosotras* que puede ser falso al no considerar todas las dimensiones de la opresión. A su vez, nos ayuda a romper con la impresión esencialista y errónea de un feminismo ecologista unificado, así como a adoptar una visión más plural de la crisis ecológica y de sus diversos efectos para las mujeres en el Norte y en el Sur.

Con esta visión complejizada, se han reabierto espacios para nuevas teorías y enfoques que resultan especialmente relevantes para la reformulación de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza. Este es el caso de los feminismos andinos, populares y comunitarios (Paredes, 2010; Cabnal, 2010).



Imagen 1. Mujer indígena frente al extractivismo.

Fuente: ecoportal.net.

Estos feminismos plantean su accionar inevitablemente ligado a la resistencia popular, campesina e indígena contra las políticas neoliberales desarrollistas y extractivistas que tanto daño han hecho en América Latina. Además, apuestan por una diversidad sexual y racial complejizada tanto por las cargas colonial y de clase como por la relación con la naturaleza. Por último, proponen caminos de reconocimiento, diálogo y construcción colectiva entre los movimientos. Es decir, son feminismos que vinculan la lucha por la despatriarcalización de sus comunidades con la superación del capitalismo, del etnocentrismo y del antropocentrismo. Desde ese lugar, resignifican la comunidad no como un lugar naturalizado y ancestral, sino como un lugar de confluencia política y afectiva, y conciben la Pachamama como algo que contiene la vida, que permite el encuentro y la movilización, no como un sinónimo reduccionista de fertilidad y reproducción al servicio del patriarcado (Aguinaga *et al.*, 2011).

La ecología política ha estado muy centrada en los conflictos redistributivos de recursos Norte/Sur y no ha entrado tanto en la búsqueda de alternativas construidas mediante la alianza de los diversos grupos sometidos a las violencias patriarcales, racistas, clasistas, etc. Un acercamiento tanto a la epistemología feminista como a los ecofeminismos del Sur ayudaría a traer voces múltiples que empujaran desde varios frentes para que el proyecto intelectual de la ecología política se feminizara, se descolonizara y se democratizara mediante la creación de las alianzas necesarias para apoyar procesos transformadores para todas y todos y para la naturaleza. ■

Bibliografía

- Agarwal, B., 1992. "The gender and environment debate: Lessons from India". *Feminist Studies*, 18 (1), pp. 58-119.
- Aguinaga, M., *et al.*, 2011. "Pensar desde el feminismo. Críticas y alternativas al desarrollo". En M. Lang y D. Mokrani (comps.). *Más allá del desarrollo*. Quito, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Universidad Central del Ecuador, pp. 55-82.
- Amos, V., y P. Parmar, 1984. "Challenging imperial feminism". *Feminist Review*, 17, pp. 3-19.
- Anzaldúa, G., 1987. *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco, Aunt Lute Books.
- Cabnal, L., 2010. "Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala". En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. ACSUR-Las Segovias, pp. 10-25
- Haraway, D., 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Cátedra.
- Harding, S., 1993. "Rethinking standpoint epistemology: What is strong objectivity?". En L. Alcoff y E. Potter (eds.), *Feminist epistemologies*. Londres, Routledge.
- Hartsock, N., 1987. "The feminist standpoint: Developing the ground for specifically feminist historical materialism". En S. Harding (ed.), *Feminism and methodology. Social Science Issues*. Bloomington, Indiana University Press.
- Mellor, M., 1997. *Feminism and Ecology*. Cambridge, New York University Press.
- Paredes, J., 2010. *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. La Paz, Deutscher Entwicklungsdienst.
- Peet, R., y M. Watts, 1993. "Introduction: Development theory and environment in an age of market triumphalism". *Economic Geography*, 69, pp. 227-253.
- Puleo, A., 2011. *Ecofeminismos para otro mundo posible*. Madrid, Cátedra.
- Quijano, A., 2000. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En E. Lander (ed.), *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.
- Salleh, A., 1994. "Nature, woman, labour, capital: Living the deepest contradiction". En M. O'Connor (ed.), *Is capitalism sustainable?* Nueva York, Guilford, pp. 106-124.
- Shiva, V., 1995. *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*. Madrid, Horas y Horas.